



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES -----

----- CERTIFICA -----

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE DURANGO, ES LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE	CARGO
C. KARINA ANABEL RÍOS ORTEGA	SECRETARIA TÉCNICA
C. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	CONSEJERO
C. JUAN PABLO BADILLO LÓPEZ	CONSEJERO
C. JEZIRAH NISHDALY GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO
C. ERIKA SUSANA TERRONES GARRIDO	CONSEJERO
C. FERNANDO ALVARADO LEAL	CONSEJERO
C. LIZ MARGARITA QUINTERO ROBLES	CONSEJERO
C. LIZ AMÉRICA AYZU ROCHA	CONSEJERO
C. CÉSAR BENJAMÍN RIVAS LÓPEZ	CONSEJERO
C. GERARDO VILLARREAL SOLÍS	CONSEJERO
C. SUSANA PINTO SANTILLÁN	CONSEJERO
C. HIRAM BRAHIM LÓPEZ MANZUR	CONSEJERO
C. RODOLFO MIGUEL LÓPEZ CISNEROS	CONSEJERO
C. JOSÉ LUIS TOVAR RIVAS	CONSEJERO
C. MA. CATALINA LAZCANO VALENZUELA	CONSEJERO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----



LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA